

220 Veinte mil trescientos veinte y 12288.²⁵ * 1262366...
 nueve y treinta y un mil v. los mis-
 mos q' havia suplido en los gastos me-
 nores de la Casa Academia desde
 primero de octubre del año proxi-
 mo, hta fin de sep. del presente
 de la fha) 3929.³¹
 16218.²² 169218.²²

Por manera q' segun se demuestra del Estado
 antecedente del fondo reparado de Simornau con destino * 1109147.¹²
 resultan a favor de dho. fondo, y contra el Feroxero, la cantidad de ciento
 diez mil ciento quarenta y siete y doce mil v. salvo error, que es
 el Estado en q' se encuentra este fondo hasta este dia veinte y nueve
 de sept. de mil trescientos y noventa y dos

/ / Marques de Beniel

Presumen G'ral de ambos fondos.

De el fondo de consignac. ^{es} resultan a favor del Feroxero.....	61.772. ⁸
Del fondo reparado de Simornau con des- tino resultan contra el Feroxero.....	110.147. ¹²
Alcanze liq. ^{do} contra el Feroxero...	48375. ⁴

